UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. 0331 241 069/ 240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Concepción, 18 de noviembre del 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay.

Declaro bajo fe de juramento que, para la adjudicación por Contratación Directa N° 26/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN" - ID 378.047, se ha considerado el Art. 34 del Decreto 7434/11, el cual dispone que para la formalización de los contratos será necesario el vencimiento del plazo establecido para la presentación de posibles acciones de protestas (diez dias hábiles) – plazo sustentado en el Art. 79 de la Ley 2051/03 –, el plazo de entrega de los servicios adjudicados establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.), el proceso administrativo para la concreción de las obligaciones y pago a los proveedores y también, los plazos topes ya establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en la Circular DNCP Nº 20/2020, que nos restringe completar los procedimientos especialmente en Fuente de Financiamiento 10, por todo lo expuesto se solicita una excepción, para de esa forma cumplir con el proceso licitatorio, por esa razón hemos procedido a la firma del Contrato con la empresa adjudicada: **AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.**

Por lo tanto, evidenciando el plazo ajustado con que se cuenta para dar cumplimiento en tiempo y forma a todo lo mencionado más arriba, SOLICITO BAJO EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE, UNA EXCEPCIÓN, bajo el amparo del Art. 34 del Decreto 7434/11 que menciona: "*Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor*".

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.